

Guayaquil, 24 de Enero de 2006

Señores Socios y Accionistas de Cepolín S.A.
Presente.-

REF. INFORME DE COMISARIO RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DURANTE EL AÑO 2005.

Señores: Dando cumplimiento a lo ordenado en los estatutos de la empresa, así como a lo indicado en la Ley, procedo a informar a ustedes que, según la revisión efectuada a los libros pertinentes sociales y contables, se encuentra que los mismos han sido llevados acorde a las normas generales contables establecidas para el efecto.

En cuanto a los aspectos tributarios y administrativos se encuentra que sí se han tomado las medidas adecuadas para el cumplimiento de los plazos de pago en cuanto a tributos y tasas normales.

En lo laboral no hay aspecto de explicar por cuanto no se ha contratado personal alguno.

En resumen, de la revisión se colige que ha sido normal el desenvolvimiento de las actividades de la empresa no existiendo aspecto negativo que acotar.

ATENTAMENTE

